# PROMOCRONOS S.A.

Quito, 18 de Agosto de 2015

Exp. 36851

Señor Ingeniero Esteban Ignacio Ponce Palacios Presente.-

### De mi consideración:

Me es grato comunicarle que la Junta Universal Extraordinaria de Accionistas de la compañía PROMOCRONOS S.A., en sesión celebrada en esta misma fecha, resolvió designar a usted GERENTE GENERAL de la mencionada compañía por el período de cinco años.

La Compañía Promocronos S.A. (antes Nesnily S.A.) fue constituida mediante escritura pública celebrada ante el Notario Vigésimo Quinto del Cantón Guayaquil el día doce de abril de 2010, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el veinte y tres de los mismos mes y año; y mediante escritura pública otorgada el 23 de junio de 2010 ante el señor Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Doctor Oswaldo Mejía Espinosa, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 14 de febrero de 2011, se cambió su denominación y domicilio principal, se aumentó su capital y reformó su estatuto. La representación legal y judicial y extrajudicial de la compañía la ejerce individualmente el Gerente General. Subroga al Gerente General, el Presidente de la Compañía.

**Atentamente** 

/ng/ Emilia Ponce Saá PRESIDENTE

Aceptación.-

Acepto el cargo de Gerente General de la compañía PROMOCRONOS S.A. Quito, 18 de Agosto de 2015.

Ing. Com. Esteban Ignacio Ponce Palacios

C.I. 1704103058





## **REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40130
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13297
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROMOCRONOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PONCE PALACIOS ESTEBAN IGNACIO
IDENTIFICACIÓN	1704103058
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

### **DATOS ADICIONALES:**

CAMB. DENOM. Y DOMC. RM: 487 DEL: 14/02/2011 NOT. 40 DEL: 23/06/2010 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN OLUTO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Solidary of Solidary of the Indoperation of Indoperation o

Página 1 de 1

